

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE LA OBRA
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA KM 51 ¿ CAMPANARIO
DISTRITO DE CHAVIN DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2617941, 1ERA ETAPA

Ruc/código :	20471326578	Fecha de envío :	21/02/2024
Nombre o Razón social :	SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:49:36

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se establece en la página 32, que la experiencia del Supervisor de obra sea de 60 meses (05 años), se solicita que se reduzca a 04 años, a fin de permitir la participación de potenciales profesionales al referido cargo. Así mismo, contemplar la experiencia del Supervisor de obra, con otras denominaciones del mercado como son: Supervisor y/o Ingeniero Supervisor y/o Inspector y/o Ingeniero Residente de obra y/o Gerente Vial y/o Gerente de Supervisión y/o Residente Técnico de Obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 4.1 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 ¿ Principios que rigen las contrataciones a, b, c, y e, además del Art. 14, Art. 16

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION DEL PARTICIPANTE, DEBIDO A QUE EL RESIDENTE DE OBRA PARA EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA CUMPLIO CON 60 MESES (05 AÑOS) COMO EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE LA OBRA
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA KM 51 ¿ CAMPANARIO
DISTRITO DE CHAVIN DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2617941, 1ERA ETAPA

Ruc/código :	20471326578	Fecha de envío :	21/02/2024
Nombre o Razón social :	SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:49:36

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En relación al Especialista en Seguridad en obra, establecen únicamente al Ingeniero Civil como especialista del tema, restringiendo la participación de otros profesionales expertos en el rubro, en ese sentido se solicita que intervengan otras profesiones con título profesional de: Ingeniero de Seguridad y/o Ingeniero de Minas y/o Ingeniero Metalúrgico y/o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales y/o Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Transportes y/o Ingeniero en Gestión Ambiental.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** 4.1 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 - Principios que rigen las contrataciones a, b, c, y e, Art. 14 Art 16

Análisis respecto de la consulta u observación:

las bases indican: Especialista en seguridad en obra: "Ingeniero civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero industrial. Titulado y colegiado", ampliándose a: Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, ACOGIENDOSE PARCIALMENTE la observación del participante

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA: Ing. Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, Titulado y colegiado.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE LA OBRA
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA KM 51 ¿ CAMPANARIO
DISTRITO DE CHAVIN DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2617941, 1ERA ETAPA

Ruc/código :	20471326578	Fecha de envío :	21/02/2024
Nombre o Razón social :	SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:49:36

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En relación al Especialista de Suelos, se establece únicamente al Ingeniero Civil como especialista del tema, restringiendo la participación de otros profesionales expertos en el rubro, en ese sentido se solicita que intervengan otras profesiones con título profesional de: Ingeniero de Geología y/o Ingeniero en Geotecnia. Siendo importante además la solicitud al Comité de incorporar al profesional de Suelos con experiencia no solamente en la ejecución o supervisión en obras en general, sino también en la elaboración de expedientes técnicos, que resulta ser el documento final principal para su debido procesamiento público.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** 4.1 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 - Principios que rigen las contrataciones a, b, c, y e, Art. 14 , Art 16

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE la observación del participante, al ampliar la formación académica para el especialista en suelos a: INGENIERO EN GEOTECNIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPECIALISTA EN SUELOS: Ing. Civil o Ing. en Geotecnia, Titulado y colegiado.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE LA OBRA
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA KM 51 ¿ CAMPANARIO
DISTRITO DE CHAVIN DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CUI N° 2617941, 1ERA ETAPA

Ruc/código :	20471326578	Fecha de envío :	21/02/2024
Nombre o Razón social :	SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:49:36

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En relación al Especialista Ambiental, establecen únicamente al Ingeniero Ambiental como especialista del tema, restringiendo la participación de otros profesionales expertos en el rubro, en ese sentido se solicita que intervengan otras profesiones con título profesional de: Ingeniero en Gestión Ambiental y/o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales y/o Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero Geógrafo y/o Geógrafo y/o Ingeniero Zootecnista y/o Ingeniero Agrícola y/o Biólogo.

Ante estas circunstancias, se solicita al Comité además de su participación en la ejecución o supervisión para el Especialista Ambiental, incorporar como experiencia válida en la elaboración de expedientes técnicos en obras en general.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** 4.1 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 - Principios que rigen las contrataciones a, b, c, y e, Art. 14 Art. 16

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE la observacion del participante, al ampliar la formación académica para el especialista ambiental a: INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL O INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES O INGENIERO AGRÍCOLA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPECIALISTA AMBIENTAL: Ing. Ambiental o Ing. en Gestión Ambiental o Ing. Ambiental y de Recursos Naturales o Ing. Agrícola, Titulado y colegiado.